CIRCULAR EXTERNA



CIRCULAR EXTERNA 20172400001497

ACTUALIZACIÓN DE FORMATOS PARA LA EMISIÓN DE PERMISOS DE INGRESO AL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO

PARA: Comunidad Aeroportuaria

DE: Gerencia de Operaciones - OPAIN S.A.

FECHA: Octubre 05 de 2017

La Dirección de Seguridad Aeroportuaria de OPAIN S.A., a través de la Gerencia de Operaciones, se permite informar que a partir del 17 de octubre de 2017, para las solicitudes de permisos de ingreso permanentes para personas a las áreas restringidas, controladas y públicas del área concesionada a OPAIN S.A., además de cumplir con los requisitos establecidos en el RAC 160, los peticionarios deberán adjuntar el siguiente formato dependiendo el área de ingreso:

- GSA-FR-0002 "SOLICITUD DE PERMISO PARA INGRESO ÁREAS RESTRINGIDAS" versión 8.0 para persona.
- GSA-FR-0024 "SOLICITUD DE PERMISO PARA ÁREAS PÚBLICAS" versión 5.0 para persona.
- GSA-FR-0074 "SOLICITUD DE PERMISO PARA ÁREAS PUBLICADAS CONTROLADAS DEL TERMINAL DE CARGA" versión 3.0 para persona.
- GSA-FR-0031 "FORMATO SOLICITUD INGRESO OFICINA PLAN DE VUELO" versión 5.0 para persona.

Así mismo, se actualizó el formato de registro de firmas autorizadas ante OPAIN S.A. para realizar las solicitudes de permisos de ingreso al área concesionada:

GSA-FR-0003 "REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS" versión 3.0.

Dichos formatos se encuentran disponibles para descarga a partir del 9 de octubre de 2017 en la página de OPAIN S.A www.opain.co





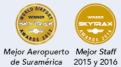








2016 y 2017



CIRCULAR EXTERNA



La actualización de los formatos previamente descritos obedece a los principios y directrices contenidas en el Estatuto para la Protección de Datos Personales - Ley 1581 de 2012, los Decretos que lo reglamentan y la guía para la implementación del principio de responsabilidad demostrada de la Superintendencia de Industria y Comercio. Esta información puede ser consultada en la Política de Tratamiento de Datos Personales OPAIN S.A la cual se encuentra publicada en la página web www.opain.co

Cualquier inquietud que se presente con este contenido será aclarada directamente en la oficina de Carnetización del Aeropuerto Internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento, Tel: 4397070 ext. 5104 o a través de la dirección de correo electrónico identifica@eldorado.aero

Cordialmente.

Tomás Aragón Gerente de Operaciones OPAIN S.A.

Proyectó: Dirección Seguridad Aeroportuaria









OPAIN S.A.

www.opain.co

Calle 26 Nº 103 - 09

Tel: +57 (1) 439 7070

Bogotá D.C. - Colombia





2016 y 2017



de Suramérica 2015 y 2016